PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 11 de diciembre de 2024

Señor
JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No**.** CO1.PCCNTR.5780411
Coordinador académico
Dependencia Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5780411 del año 2024

Luz Aida González Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.247.907 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($47.960.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2024 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.466.667). b) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.493.333).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO:

Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Institucional de Enseñanza de Idiomas, en el Área Ingles en la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	**Acciones realizadas del 1 al 11 de diciembre:** Se asistió a la reunión de Equipo Ejecutor de las fichas 2977885, 2977886, 2977887 y 2977888 el día 2 de diciembre de 2024 a las 11 a.m. **Acciones proyectadas del 12 al 17 de diciembre:** Asistir a las reuniones programadas por los voceros de las fichas en las cuales se da formación.	Actas de reunión en cada una de las carpetas de las fichas mencionadas.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	**Acciones realizadas del 1 al 11 de diciembre:** En el presente mes se brindó formación en las fichas 2977587, 2977588, 2977589, 2977590, 2977591, 2977592, 3070028, 3070029, 3070030 y 3070031 del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. También se ofreció la formación en las fichas fichas 2977885, 2977886, 2977887 y 2977888 del programa Técnico en	Cronograma general y de la fase de cada ficha. Pantallazo de las evidencias parametrizadas en cada una de las fichas. Guías de aprendizaje en cada una de las fichas.

		Servicios Comerciales y Financieros. **Acciones proyectadas del 12 al 17 de diciembre:** Se dará formación en cada una de las fichas a cargo. Se brindará retroalimentación en las evidencias enviadas y además, se hará seguimiento para informar de su proceso y evidencias pendientes.	
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	No ejecutada en el presente periodo.	No aplica
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	No ejecutada en el presente periodo.	No aplica
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	**Acciones realizadas del 1 al 11 de diciembre:** Se realizó el reporte de juicios evaluativos en SOFIA Plus pendientes hasta la fecha. **Acciones proyectadas del 12 al 17 de diciembre:** Se continuará realizando el reporte de los juicios evaluativos en SOFIA Plus a los aprendices que vayan aprobando resultados de	Reporte de juicios evaluativos hasta la fecha en la carpeta de evidencias de cada una de las fichas.

		aprendizaje a la fecha de la terminación del contrato.	
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	No ejecutada en el presente periodo.	No aplica
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	No ejecutada en el presente periodo.	No aplica
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	No ejecutada en el presente periodo.	No aplica
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se entrega el informe mensual de ejecución y planilla SIC el día 09 de diciembre de 2024.	Informe mensual de ejecución contractual. Planilla SI Contratistas.
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto,	Se ejecutó el contrato de acuerdo con el código de integridad y los valores del SENA.	Actividades realizadas y evidenciadas en los numerales anteriores, trato respetuoso con los aprendices, Coordinadores e

	compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.		instructores y personal administrativo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 31247722 de la planilla, Asopagos correspondiente al mes de noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Luz Aida González Martínez

Contratista

C.C. No. 1088247907

Recibí a satisfacción:

Firma

JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

Supervisor Contrato No.CO1.PCCNTR.5780411 de 2024

Coordinador académico